

BUSSOLA 99, SICAV, S.A.

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

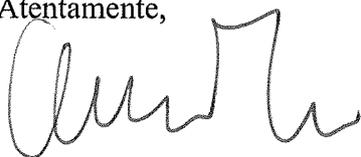
HECHO RELEVANTE

Madrid, a 8 de noviembre de 2019

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que el pasado 4 de noviembre de 2019, se produjo una situación de endeudamiento en las cuentas corrientes de la sociedad “**BUSSOLA 99, SICAV, S.A.**”, que ha superado el 5% sobre su patrimonio. Esta situación fue revertida en fecha 5 de noviembre de 2019, quedando las cuentas corrientes de la sociedad con saldo positivo.

Atentamente,



P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC